CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

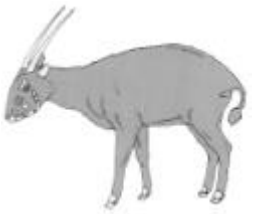

Decimoséptima reunión del Comité de Fauna
Hanoi (Viet Nam), 30 de julio - 3 de agosto de 2001

Informes regionales

ÁFRICA

Este documento fue preparado por el Prof. Kim M. Howell y por Michael Griffin, en su calidad de Representantes Regionales de África.

Introducción

1. En general, se dispone de relativamente poca información sobre la región occidental de África y la de los Grandes Lagos. Varios de los Estados más grandes siguen teniendo problemas de seguridad y de disturbios civiles, lo que dificulta los esfuerzos de comunicación y de conservación realizados en algunos países, incluida una aplicación adecuada de la CITES.

Elefantes y rinocerontes africanos

2. Muchas de las iniciativas CITES en la región siguen estando consagradas a la conservación del elefante y a cuestiones relacionadas con el comercio de marfil. Suscitan también preocupación las poblaciones de rinocerontes y de otras especies que son objeto de comercio internacional. Un hecho muy positivo en la región de África es que los números de rinocerontes negros y blancos continuaron aumentando en los últimos años. Si bien algunas poblaciones y subespecies siguen estando considerablemente amenazados (en particular el rinoceronte blanco del norte *Ceratotherium simum cottoni* en la República Democrática del Congo y el rinoceronte negro occidental *Diceros bicornis lonipes* en el Camerún), es éste un signo muy positivo, que constituye además otro de los resultados alentadores de las diversas acciones enunciadas en la Resolución Conf. 9.14 (Rev.). Para África, los Estados del área de distribución y las naciones consumidoras, uno de los principales pretextos *posibles* para el comercio ilegal son las grandes reservas de cuernos de rinoceronte que se están acumulando (y que seguirán acumulándose, habida cuenta de los aumentos de población actuales). Unicamente en África meridional hay en la actualidad mucho más de 10 toneladas de cuernos de rinoceronte en reservas gubernamentales y privadas. Este es otro problema urgente también destacado en la Resolución Conf. 9.14.

Subregión de África meridional

Ejecución del programa MIKE

3. El sistema de Supervisión de la matanza ilegal de elefantes (MIKE) fue desarrollado como resultado de la Resolución Conf. 10.10 (Rev.) que acordó, entre otras cosas:

   "a) que se establezca un sistema general de vigilancia internacional bajo la supervisión y dirección del Comité Permanente a fin de:

      i) determinar y registrar los niveles y tendencias actuales de caza y comercio ilegales de marfil en los Estados del área de distribución Áfricanos y asiáticos, y en el comercio de reexportación:

      ii) evaluar cómo y en qué medida las tendencias observadas son el resultado de los cambios en la inclusión de las poblaciones de elefante en los Apéndices de la CITES y/o de la reanudación del comercio internacional legal de marfil; y

      iii) establecer una base de datos para facilitar la adopción de medidas correctivas apropiadas en el caso de que se plantee cualquier problema de aplicación o que sea perjudicial para la especie;

   b) que dicho sistema de vigilancia se establezca con arreglo al sistema conceptual esbozado en el Anexo 1 para la supervisión del comercio ilícito de marfil y de otros especímenes de elefante, y en el Anexo 2 para la supervisión de la caza ilícita en los Estados del área de distribución del elefante."

4. El Anexo 2 describe las características del sistema de vigilancia que deberá desarrollarse. Sobre esa base, la Secretaría encomendó el desarrollo de dicho sistema a un consultor, lo que originó el MIKE. El sistema identificó una serie de lugares en los que debería aplicarse el MIKE, en función de necesidades estadísticas y de diversas hipótesis y, para facilitar su aplicación, dividió a los Estados del área de distribución del elefante en subregiones. Se seleccionó a algunas subregiones como proyectos piloto para la aplicación del sistema; la Secretaría de la CITES suministró financiación con ese fin.

Reunión del MIKE de noviembre de 1999

5. La subregión de África meridional no fue incluida en la fase experimental. Sin embargo, durante la reunión del Comité Permanente de la CITES celebrada en Lisboa en septiembre de 1999, los tres países de África meridional a los que la CdP10 asignó cupos de marfil, así como Sudáfrica, manifestaron su determinación a respaldar la aplicación del MIKE en África meridional. En consecuencia, Namibia organizó una reunión en Windhoek a comienzos de noviembre de 1999, entre los cuatro países, para debatir el MIKE. La Secretaría estuvo representada por el Dr. Armstrong, quien presentó el sistema MIKE y reveló los sitios MIKE seleccionados en la subregión. Durante la reunión, todos los países participantes se comprometieron a estudiar la posibilidad de aplicar el MIKE con financiación propia y se convino en que debería convocarse con urgencia una reunión de los seis países de la subregión abarcada por el MIKE, a saber, Botswana, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe.

6. Lamentablemente, esa reunión fue aplazada a causa de los problemas ocasionados en la región por las fuertes lluvias e inundaciones registradas a comienzos de 2000, a lo que siguieron los preparativos de la CdP11.

Seminario de formación sobre el MIKE – Parque Nacional de Kruger, 12-14 de septiembre de 2000

7. En septiembre de 2000 se organizó un seminario de formación sobre el MIKE en el Parque Nacional de Kruger, con objeto de garantizar la plena aplicación del sistema MIKE (Supervisión de la matanza ilegal de elefantes) en la subregión de África meridional. Asistieron al mismo 41 participantes de los seis países de la subregión y un representante de la Secretaría de la CITES (Anexo 1).

8. Durante el seminario se debatió en detalle el sistema MIKE, incluido el formato de todos los formularios para el envío de datos, que fueron adaptados a fin de adaptarlos mejor a la situación de África meridional. Tras determinarse la necesidad de establecer una base de datos normalizada para el aCdPio de datos, se decidió que se procuraría desarrollar ese recurso en un plazo de seis semanas, momento en el cual se reunirían los Coordinadores Nacionales.

9. En general, el seminario arrojó resultados muy satisfactorios y se progresó considerablemente en la plena aplicación del MIKE en la subregión. La reunión suministró una oportunidad excepcional –y altamente valorada- a los funcionarios de las diferentes autoridades responsables de la vida silvestre de establecer contactos y compartir experiencias con sus homólogos de los demás cinco países de África meridional.

Reunión de coordinadores en Windhoek, 30 de octubre al 1º de noviembre de 2000

10. La finalidad de esta reunión, en la que participaron todos los coordinadores nacionales y de sitios, fue identificar problemas de aplicación (Anexo 2). Participaron en dicho encuentro 14 expertos de seis países diferentes. La Sra. A. Jarvis presentó brevemente el programa lógico Access y los participantes pudieron ensayar el sistema. Se presentó asimismo una base de datos experimental, si bien se admitió que convendría desarrollarla mucho para incrementar su utilidad. Se hicieron demostraciones de posibles enlaces entre esta base de datos y un SIG, lo que simplificaría todo el sistema de envío de informes.

11. Cada país enumeró sus necesidades de aplicación del sistema MIKE y se decidió buscar financiación para organizar una consultoría encargada de desarrollar una base de datos normalizada para el sistema.

Progresos realizados desde la reunión de coordinadores

12. La información más reciente recibida de cada país revela que cada uno de ellos se encuentra en etapas de aplicación del sistema MIKE diferentes:

    a) Botswana ha completado y presentado informes mensuales así como un informe anual correspondiente al año 2000, y aplica plenamente el MIKE;

    b) Mozambique señaló que se han recibido ya algunos informes de uno de los sitios y que se espera información sobre una promesa de financiación formulada por Portugal;

c) Namibia posee informes mensuales correspondientes a la totalidad de 2000 y procede actualmente a compilar y preparar el informe anual destinado a la Secretaría. Se procede a la aplicación del MIKE. Además, Namibia realizó el estudio aéreo MIKE del sitio seleccionado en 2000;

d) Sudáfrica señaló que inició la plena aplicación del sistema en abril de 2001;

e) Zambia no está en condiciones de aplicar el MIKE por carecer de los recursos necesarios;

f) Zimbabwe: aún no se ha recibido información de ese país.

13. Se solicitó financiación para Mozambique y Zambia, suministrándose los detalles correspondientes a la Secretaría CITES. Continúa buscándose financiación para desarrollar una base de datos y la Secretaría podría estar en condiciones de prestar asistencia con ese fin.

Subregión de África oriental

MIKE en África oriental

14. Se celebró en marzo de 2001 en Dar es Salaam, República Unida de Tanzanía, una reunión muy positiva del Comité Director para la aplicación del MIKE en África oriental. Asistieron a la misma representantes de Eritrea, Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzanía. Se confirmaron en ella los sitios MIKE seleccionados, se examinaron los protocolos de aCdPio de datos y envío de informes y se decidieron acciones prioritarias en la aplicación del sistema. Los países participantes suministraron sendas listas de necesidades con objeto de recibir el apoyo necesario, si bien señalaron que tenían la intención de ampliar el sistema de vigilancia a otros sitios sobre una base voluntaria y de utilizar el sistema MIKE tanto para aCdPiar informes sobre otras especies como en una ordenación general de la conservación. La aplicación ulterior sigue estando supeditada a la disponibilidad de financiación extranjera.

Otros asuntos

15. En un taller TRAFFIC organizado en África oriental y meridional, al que asistieron exportadores de especies silvestres, las Autoridades Científicas y Administrativas de Tanzanía y biólogos, el Dr. Howell presentó una ponencia sobre reglamentación CITES y de la Unión Europea en materia de comercio de especies silvestres .

Subregión de África occidental

MIKE en África occidental

16. Se celebró en Uagadugú, Burkina Faso, en febrero de 2001, la segunda reunión de aplicación del MIKE para África occidental. Asistieron a la misma representantes de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Malí, Níger, Nigeria, Senegal y Togo. La finalidad de la reunión fue establecer un comité director, confirmar los sitios de vigilancia, examinar los protocolos de aCdPio de datos y envío de informes y definir los requisitos para poder aplicar el MIKE a nivel nacional. Se debatieron los vínculos entre el MIKE y la Estrategia de Conservación del Elefante de África Occidental, así como la función del sistema en el aCdPio de datos relativos a otras especies y como elemento de una ordenación general de la conservación. Se extendieron los límites geográficos de varios sitios, a fin de incluir zonas transfronterizas protegidas y otras

importantes áreas de distribución de elefantes. La aplicación ulterior sigue estando supeditada a la disponibilidad de financiación extranjera.

Tortugas marinas

17. Se distribuyeron recientemente las actas de un seminario de la CMS sobre tortugas marinas de las costas atlánticas de África, celebrado en Abidyán en mayo de 1999. Se publicará además un plan de coordinación de la ordenación en la región de África atlántica, dirigido por Jacques Fretey.

18. Se tomó nota de los vínculos existentes entre los esfuerzos de conservación en el Caribe, ya que podrían influir sobre la situación de las poblaciones de quelonios marinos de África occidental.

Observaciones generales

19. Representantes de las Autoridades Científicas y/o Administrativas de Benín, Guinea, Madagascar, Sudáfrica y la República Unida de Tanzanía asistieron en febrero en Bruselas (Bélgica) a una reunión de importantes países exportadores organizada por la Secretaría, con respaldo de la Comisión Europea. La finalidad de la misma fue reunir a algunos de los principales exportadores de especies silvestres para que compartieran experiencias e intentaran hallar soluciones comunes a diversos problemas. Cabe observar que, en esta productiva reunión, la región más representada fue la de África. Se debatieron aspectos clave de la ordenación del comercio, incluidos los papeles reservados a las Autoridades Administrativas y Científicas, los dictámenes sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre correspondientes a exportaciones de especies incluidas en el Apéndice II, legislación nacional, medidas de supervisión del comercio, informes anuales y medidas nacionales más estrictas..

20. Se observa un creciente interés entre algunos países de África oriental y occidental que no participaban activamente en el pasado en la exportaciones de especies vivas incluidas en la CITES, en particular aves y reptiles, en intensificar este tipo de comercio. Algunos Estados han registrado progresos en materia de permisos, supervisión de los sistemas de cupos y presentación de informes anuales, pero queda aún mucho por hacer para mejorar la situación, en particular en relación con los dictámenes sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre. Las medidas nacionales más estrictas establecidas por algunos países importadores, como los miembros de la Unión Europea y los Estados Unidos de América, pueden haber contribuido a promover un mejoramiento de las medidas aplicables a la exportación en algunos países Africanos. Cabe destacar la interesante iniciativa de la Secretaría CITES, de asistir a las Autoridades Científicas en la formulación de dictámenes sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre, algo que debería promoverse en toda la región. Al menos uno de los países de la región de África oriental, Uganda, estudia la posibilidad de intensificar sus operaciones de exportación. Sin embargo, nunca ha sido tan grande como ahora la necesidad de practicar un comercio sostenible y disponer de dictámenes sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre.

Problemas

21. *Malacochersus tornieri*: aunque se hacen esfuerzos por continuar la producción de progenie de primera generación (F-1) de *Malacochersus tornieri* de la República Unida de Tanzanía, estos se ven socavados por el comercio ilegal. En abril de 2001, se decomisaron 209 especímenes en Uganda, hallados en un autobús de una empresa de la República Unida de Tanzanía. De aquéllos, 190 pudieron transferirse a un lugar

especialmente reservado en el Parque Nacional de Tsavo, en Kenya, donde siguen estudiándose futuras opciones para esos especímenes. Suponiendo que otras remesas abandonan la región sin ser detectadas, los volúmenes comerciados podrían rebasar de la producción de progenie F-1 legal, lo que atentaría contra la iniciativa lanzada por la República Unida de Tanzanía, que recibió el respaldo de la Secretaría CITES tras una misión de reconocimiento realizada por el Comité de Fauna.

22. *Geochelone sulcata*: Se ha manifestado cierta preocupación con respecto al elevado número de tortugas con púas *Geochelone sulcata* que salen de los Estados del área de distribución y a una serie de detalles sobre los establecimientos de reproducción. Sería útil disponer de un informe sobre los progresos realizados en relación con esta especie desde la CdP11.

23. Los esfuerzos de algunos organismos estadounidenses especializados que procuran criar en cautividad una especie incluida en el Apéndice I, el sapo *Nectophirnoides asperginis,* tropiezan con muchas dificultades. Muchos especímenes adultos mueren como consecuencia de una infección pulmonar parasítica provocada por gusanos. Según los datos disponibles, es esta la primera vez que se incluye, en un programa de cría en cautividad, a una especie de anfibios de África enumerada en el Apéndice I.

24. El creciente número de especies de animales vivos comerciadas a nivel internacional poner aún más claramente de manifiesto la necesidad de incrementar la formación a las autoridades policiales en técnicas de identificación. La popularidad de los reptiles y anfibios vivos sigue aumentando en el comercio internacional, registrándose una diversificación sin precedente de las especies exportadas.

25. Con respecto a los problemas de observancia, los informes recientes sugieren que Djibuti y Etiopía siguen siendo importantes mercados para el marfil y las pieles de félidos, por lo que debe mejorarse la aplicación de medidas de represión en esta región.

26. Por lo que se refiere al comercio de carne de animales silvestres, el estudio de TRAFFIC publicado recientemente sobre carne de animales silvestres en África oriental y meridional es el primer esfuerzo abarcador de ese tipo en esta región de África, puesto que los estudios anteriores trataron sobre África central y occidental. A diferencia de la situación en estas últimas, que se caracterizan principalmente por sus actividades de explotación comercial de la madera, en una gran parte de África oriental y meridional los animales se cazan para satisfacer necesidades básicas de alimentación y obtención de proteínas. La caza afecta a muchas especies CITES (elefantes e hipopótamos, primates incluidos monos azules y verdes, pangolines del Cabo, aves como la avutarda kori, avestruces, grullas carunculadas, la mayoría de los grandes carnívoros, tortugas de tierra, varanos y pitones), y es a veces de naturaleza transfronteriza. La carne de animales silvestres fue un tema importante para la región de África en la CdP11, que estableció un grupo de trabajo sobre carne de animales silvestres. Al determinar los efectos de la caza sobre las especies CITES afectadas y al sugerir soluciones, es importante tener en cuenta las diferentes dinámicas subregionales. Como sucede con muchas especies medicinales silvestres, la amenaza para muchas especies CITES a menudo no es el comercio internacional, sino el local. Ello destaca nuevamente los estrechos vínculos entre la CITES y aspectos esenciales de seguridad alimentaria y subsistencia en la Región África.

27. En relación con los informes anuales, varios países siguen presentando un número insuficiente de informes. Figuran entre ellos: Burkina Faso, Burundi, Congo, Djibuti, Eritrea, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Mauritania, Níger, República

Centroafricana, Rwanda, Somalia, Swazilandia y Uganda. Correspondería examinar nuevamente esta cuestión, planteada en la última reunión del Comité de Fauna.